

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016**

**OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las doce horas del 28 de julio 2016, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el FALLO de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y lo previsto en el numeral 28.2 de la Invitación.

El acto fue presidido por el Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, servidor público designado por la Convocante quien en este acto es asistido por la Lic. Julieta Hurtado Barroso, Jefe de Recursos Materiales, en presencia del Lic. Jorge Pedro Velasco Oliva, Titular del Órgano Interno de Control y el Lic. César Cruz Márquez Subgerente Jurídico, se procedió a ingresar al sistema Compranet, con objeto de llevar a cabo el Fallo correspondiente.

Procesos

| Descripción | Cantidad | Presupuesto | Asignación a los Registros |
|---|----------|-------------|----------------------------|
| CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V. | 1 | 100,000 | [Icon] |
| CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V. | 1 | 100,000 | [Icon] |
| CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V. | 1 | 100,000 | [Icon] |

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016**

**OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

| Participante que presentó Propuesta | |
|-------------------------------------|---|
| Nombre del Participante | |
| 1. | SERVICIOS DE EMPRESAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. |
| 2. | MULTILOGISTIC CARGO DEL SURESTE, S.A. DE C.V. |
| 3. | ESPECIALISTAS, ASESORES Y SERVICIOS EYA, S.A. DE C.V. |

De acuerdo al artículo 36 de LAASSP se procedió a revisar las propuestas presentadas, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en la Invitación de este procedimiento.

Resultando:

Se desechan las siguientes propuestas, por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria

| MULTILOGISTIC CARGO DEL SURESTE, S.A. DE C.V. | | | |
|--|---|--------|-----------|
| Documentos y datos de los licitantes | | Cumple | No cumple |
| 42.1 | Identificación oficial vigente | | X |
| 42.2 | Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica. | | X |
| 42.3 | Anexo 5. Declaración de nacionalidad. | | X |
| 42.4 | Correo electrónico del licitante | | X |
| 42.5 | Anexo 9. Declaración de ausencia de impedimentos legales | | X |
| 42.6 | Anexo 10. Declaración de integridad | | X |
| 42.7 | Anexo 12. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación | | X |
| 42.8 | Anexo 11. Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos | | X |
| 42.9 | Anexo 13. Declaración de tipo de empresa | | X |
| Sección Técnica | | Cumple | No cumple |
| Anexo 8. Carta de presentación de la proposición | | | X |
| Experiencia del Personal | | | X |
| Experiencia del Licitante | | | X |
| Especialidad del Licitante | | | X |
| Plan de Trabajo | | | X |
| Organigrama de la empresa | | | X |
| Cumplimiento del Licitante | | | X |
| Sección Económica | | Cumple | No cumple |
| Anexo 7. Lista de Precios | | | X |

MOTIVOS DE DESECHAMIENTO:

| MULTILOGISTIC CARGO DEL SURESTE, S.A. DE C.V. | |
|---|--|
| Documentos y datos de los licitantes | |
| 42.1 Identificación oficial vigente | <p>Presenta IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> |



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016**

**OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

| | |
|--|---|
| | <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| <p>42.2 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica.</p> | <p>Presenta ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada uno de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| <p>42.3 Anexo 5. Declaración de nacionalidad.</p> | <p>Presenta DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| <p>42.4 Correo electrónico del licitante</p> | <p>Presenta ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de</p> |

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016**

**OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

| | |
|---|--|
| | <p>Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| <p>42.5 Anexo 9. Declaración de ausencia de impedimentos legales</p> | <p>Presenta DECLARACION DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| <p>42.6 Anexo 10. Declaración de integridad</p> | <p>Presenta DECLARACION DE INTEGRIDAD SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| <p>42.7 Anexo 12. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación</p> | <p>Presenta DECLARACION DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE LA INVITACION SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO</p> |



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUÁNDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016**
**OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

| | |
|--|---|
| | <p>38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| <p>42.8 Anexo 11. Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos</p> | <p>Presenta DECLARACION DE ACEPTACION DE PARTICIPACION POR MEDIOS ELECTRONICOS SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| <p>42.9 Anexo 13. Declaración de tipo de empresa</p> | <p>Presenta DECLARACION DE TIPO DE EMPRESA SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| <p>Sección Técnica Anexo 8. Carta de presentación de la</p> | <p>Presenta CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPOSICION SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> |

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016**

**OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

| | |
|---------------------------------|--|
| <p>Proposición</p> | <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| <p>Experiencia del Personal</p> | <p>Presenta FORMATO 1 para acreditar EXPERIENCIA DEL PERSONAL, SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| <p>Experiencia del Personal</p> | <p>No añade Copia de Cédula Profesional, certificado de estudios, constancias y/o diplomas que estén relacionados con el curso a impartir, que acrediten la competencia del instructor, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO NO ACREDITAR EXPERIENCIA DEL PERSONAL.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO 1 14. Procedimiento de Evaluación Evaluación de la Propuesta Técnica Experiencia del personal. Para acreditar este requisito, se deberán proporcionar los siguientes documentos: Plantilla del personal (Formato 1) que impartirá los cursos, debiendo adjuntar el Currículum Vitae de cada instructor propuesto para impartir cada curso. Los licitantes deberán acreditar 2 años de experiencia en la impartición de cursos presenciales relacionados con los temas solicitados. Deberán añadir Copia de Cédula Profesional, certificado de estudios, constancias y/o diplomas que estén relacionados con el curso a impartir, que acrediten la competencia del instructor."</p> |



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016****OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

| | |
|----------------------------|--|
| Experiencia del Licitante | <p>Presenta FORMATO 2 para acreditar EXPERIENCIA DEL LICITANTE SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| Especialidad del Licitante | <p>Presenta FORMATO 3 para acreditar ESPECIALIDAD DEL LICITANTE SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| Plan de Trabajo | <p>No presenta PLAN DE TRABAJO por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO, NO PRESENTAR PLAN DE TRABAJO.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO 1 1.1. Procedimiento de Evaluación Evaluación de la Propuesta Técnica Plan de Trabajo. A fin de acreditar este punto el licitante presentará como parte de su propuesta técnica un Plan de Trabajo para la prestación del servicio de capacitación, que deberá incluir los siguientes puntos: - Temario de los cursos a impartir - Programa de trabajo, en el cual indicará: a. los temas de cada sesión; b. recursos a utilizar en el desarrollo de la sesión y</p> |

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016**

**OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

| | |
|--|--|
| <p>Organigrama de la empresa</p> | <p>c. metodología a emplear."</p> <p>No presenta ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO I 11. Procedimiento de Evaluación Evaluación de la Propuesta Técnica Organigrama de la empresa. Para acreditar este punto el licitante presentará como parte de su propuesta técnica el organigrama de la empresa debidamente detallado, que deberá contener lo siguiente: a. Datos generales (RFC, nombre del representante legal, dirección, página web, etc.) b. Organigrama funcional c. Directorio con datos de contacto"</p> |
| <p>Cumplimiento del licitante</p> | <p>Presenta FORMATO 4 para acreditar CUMPLIMIENTO DEL LICITANTE SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| <p>Sección Económica</p> | |
| <p>Anexo 7. Lista de Precios</p> | <p>Presenta LISTA DE PRECIOS SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA</p> |



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016

OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."

ESPECIALISTAS, ASESORES Y SERVICIOS EYA, S.A. DE C.V.

| Documentos y datos de los licitantes | Cumple | No cumple |
|--|--------|-----------|
| 42.1 Identificación oficial vigente | | X |
| 42.2 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica. | | X |
| 42.3 Anexo 5. Declaración de nacionalidad. | | X |
| 42.4 Correo electrónico del licitante | | X |
| 42.5 Anexo 9. Declaración de ausencia de impedimentos legales | | X |
| 42.6 Anexo 10. Declaración de integridad | | X |
| 42.7 Anexo 12. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación | | X |
| 42.8 Anexo 11. Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos | | X |
| 42.9 Anexo 13. Declaración de tipo de empresa | | X |
| Sección Técnica | Cumple | No cumple |
| Anexo 8. Carta de presentación de la proposición | | X |
| Experiencia del Personal | | X |
| Experiencia del licitante | | X |
| Especialidad del Licitante | | X |
| Plan de Trabajo | | X |
| Organigrama de la empresa | | X |
| Cumplimiento del Licitante | | X |
| Sección Económica | Cumple | No cumple |
| Anexo 7. Lista de Precios | | X |

MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA:

ESPECIALISTAS, ASESORES Y SERVICIOS EYA, S.A. DE C.V.

| Documentos y datos de los licitantes | |
|---|---|
| 42.1 Identificación oficial vigente | <p>Presenta IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| 42.2 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad | <p>Presenta ACRÉDITACION DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO</p> |

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016**

**OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

| | |
|---|--|
| <p>jurídica.</p> | <p>PRESENTAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> |
| <p>42.3 Anexo 5. Declaración de nacionalidad.</p> | <p>Presenta DECLARACION DE NACIONALIDAD SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> |
| <p>42.4 Correo electrónico del licitante</p> | <p>Presenta ESCRITO DE MANIFESTACION DEL CORREO ELECTRONICO SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> |
| <p>42.5 Anexo 9. Declaración de</p> | <p>Presenta DECLARACION DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> |



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016**
**OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

| | |
|--|---|
| ausencia de impedimentos legales | <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| 42.6 Anexo 10. Declaración de integridad. | <p>Presenta DECLARACION DE INTEGRIDAD SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO 38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p> |
| 42.7 Anexo 12. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación | <p>No presenta DECLARACION DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE LA INVITACION, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO NO PRESENTAR DECLARACION DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE LA INVITACION.</p> <p>FUNDAMENTO "42.7. DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE LA INVITACIÓN. Declaración de que conoce y cumple con lo dispuesto en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en esta invitación, de conformidad con el anexo (12). NO PRESENTAR ESTA DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE LA INVITACIÓN, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN."</p> |
| 42.8 Anexo 11. Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos | <p>No presenta DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO NO PRESENTAR DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.</p> |

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016**

**OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

FUNDAMENTO

"42.8. DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.

Se deberá de presentar una declaración manifestando que aceptan la participación por medios electrónicos en términos del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, y las demás disposiciones que regulen la operación de dicho sistema anexo (11). **NO PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN."**

Sección Técnica

Experiencia del personal

No presenta FORMATO 1 para acreditar EXPERIENCIA DEL PERSONAL por lo que **NO CUMPLE** con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el que se **DESECHA LA PROPUESTA**.

**MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
NO PRESENTAR EL FORMATO 1.**

FUNDAMENTO

"ANEXO 1

**11. Procedimiento de Evaluación
Evaluación de la Propuesta Técnica
Experiencia del Personal.**

Para acreditar este requisito, se deberán proporcionar los siguientes documentos:

Plantilla del personal (Formato 1) que impartirá los cursos, debiendo adjuntar el Curriculum Vitae de cada instructor propuesto para impartir cada curso. Los licitantes deberán acreditar 2 años de experiencia en la impartición de cursos presenciales relacionados con los temas solicitados. Deberán añadir Copia de Cédula Profesional, certificado de estudios, constancias y/o diplomas que estén relacionados con el curso a impartir, que acrediten la competencia del instructor."

Experiencia del licitante

No presenta FORMATO 2 para acreditar EXPERIENCIA DEL LICITANTE por lo que **NO CUMPLE** con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el que se **DESECHA LA PROPUESTA**.

**MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
NO PRESENTAR EL FORMATO 2.**

FUNDAMENTO

"ANEXO 1

**11. Procedimiento de Evaluación
Evaluación de la Propuesta Técnica
Experiencia del Licitante.**

Para acreditar su EXPERIENCIA, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:

Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su experiencia señalando la vigencia de los mismos. Para tal efecto utilizará el Formato 2 del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de contratos, facturas u órdenes de compra de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:

- Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y empresa o persona física con quien se formalizó;
- Que estén debidamente formalizados por las partes;
- Que los contratos estén terminados a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones;
- Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;
- Que se acredite una experiencia mínima de 12 meses. La experiencia será acumulable sumando los contratos que presente el licitante, sin embargo, para efectos de este cómputo, no se acumularán los meses de contratos con vigencia en periodos de tiempo simultáneos."

Especialidad Del Licitante

No presenta FORMATO 3 para acreditar ESPECIALIDAD por lo que **NO CUMPLE** con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el que se **DESECHA LA PROPUESTA**.



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016
OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

| | |
|----------------------------|---|
| | <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR EL FORMATO 3.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO 1 11. Procedimiento de Evaluación Evaluación de la Propuesta Técnica Especialidad del Licitante. Para acreditar su ESPECIALIDAD el licitante presentará como parte de su propuesta técnica: Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que listo de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su especialidad. Para tal efecto utilizará el Formato 3 del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de contratos, facturas u órdenes de compra de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos: • Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y empresa o persona física con quien se formalizó; • Que estén debidamente formalizados; • Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones • Que el contrato esté concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones."</p> |
| Plan de Trabajo | <p>No presenta PLAN DE TRABAJO por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR PLAN DE TRABAJO.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO 1 11. Procedimiento de Evaluación Evaluación de la Propuesta Técnica Plan de Trabajo. A fin de acreditar este punto el licitante presentará como parte de su propuesta técnica un Plan de Trabajo para la prestación del servicio de capacitación, que deberá incluir los siguientes puntos: • Temario de los cursos a impartir • Programa de trabajo, en el cual indicará: a. los temas de cada sesión; b. recursos a utilizar en el desarrollo de la sesión y c. metodología a emplear."</p> |
| Organigrama de la empresa | <p>No presenta ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO 1 11. Procedimiento de Evaluación Evaluación de la Propuesta Técnica Organigrama de la empresa. Para acreditar este punto el licitante presentará como parte de su propuesta técnica el organigrama de la empresa debidamente detallado, que deberá contener lo siguiente: a. Datos generales (RFC, nombre del representante legal, dirección, página web, etc.) b. Organigrama funcional c. Directorio con datos de contacto"</p> |
| Cumplimiento del Licitante | <p>No presenta FORMATO 4 para acreditar CUMPLIMIENTO por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Invitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> |



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016**

**OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

MOTIVO DE DESECHAMIENTO:
NO PRESENTAR FORMATO 4.

FUNDAMENTO
"ANEXO 1

11. Procedimiento de Evaluación
Evaluación de la Propuesta Técnica
Cumplimiento de la Empresa.

A fin de acreditar el CUMPLIMIENTO de contratos, el licitante deberá presentar:
Manifestación por escrito en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante donde liste de 1 a 3 contratos entregados satisfactoriamente (Formato 4).

Deberá anexar copia simple de contratos, facturas u órdenes de compra de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:

- Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y empresa o persona físico con quien se formalizó;
- Que se hayan celebrado dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;
- Tratándose de contratos celebrados con el Sector Público, deberá anexar documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva (carta en papel membretado emitida por la dependencia a la afianzadora o la liberación de fianza);
- Tratándose de contratos celebrados con el Sector Privado, deberá anexar copia del documento expedido en papel membretado y firmado por la persona facultada en la empresa contratante, en el que manifieste el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones."

Sección Económica

Anexo 7. Lista de Precios

Presenta LISTA DE PRECIOS SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.

MOTIVO DE DESECHAMIENTO
PRESENTAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.

FUNDAMENTO

38. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN.

El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.

En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:

38.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."

Relación de licitantes cuyas propuestas resultaron solventes en la revisión legal y técnica:



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E25-2016**
**OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**
SERVICIOS DE EMPRESAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

| Documentos y datos de los licitantes | Cumple | No cumple |
|--|--------|-----------|
| 42.1 Identificación oficial vigente | X | |
| 42.2 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica. | X | |
| 42.3 Anexo 5. Declaración de nacionalidad. | X | |
| 42.4 Correo electrónico del licitante | X | |
| 42.5 Anexo 9. Declaración de ausencia de impedimentos legales | X | |
| 42.6 Anexo 10. Declaración de integridad | X | |
| 42.7 Anexo 12. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación | X | |
| 42.8 Anexo 11. Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos | X | |
| 42.9 Anexo 13. Declaración de tipo de empresa | X | |
| Sección Técnica | Cumple | No cumple |
| Anexo 8. Carta de presentación de la proposición | X | |
| Experiencia del Personal | X | |
| Experiencia del Licitante | X | |
| Especialidad del Licitante | X | |
| Plan de Trabajo | X | |
| Organigrama de la empresa | X | |
| Cumplimiento del Licitante | X | |
| Sección Económica | Cumple | No cumple |
| Anexo 7. Lista de Precios | X | |

Relación de propuestas económicas:

| INVITADO | Partida Única |
|--|---------------|
| 1. SERVICIOS DE EMPRESAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. | \$780,000.00 |

Después de la revisión Técnica, Legal y Económica se emite el siguiente **FALLO**: Se declara como propuesta ganadora para la **PARTIDA UNICA** la presentada por **SERVICIOS DE EMPRESAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** por cumplir con los requisitos legales, técnicos y presentar la oferta más baja por un monto de **\$780,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**.




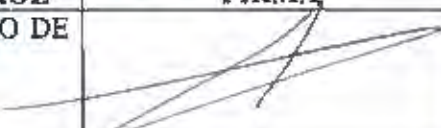
Para efectos de la notificación correspondiente, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en: la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **doce horas con veinte minutos**, del día **28** del mes de **julio** de **2016**.
Esta Acta consta de 16 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

ACTA DE FALLO

| |
|--|
| INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-009J2X001-E25-2016 |
| OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016 PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." |

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|----------------------------------|--|--|
| LIC. RUBÉN LUCIANO RIVERA VILLA. | SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN. |  |
| LIC. CÉSAR CRUZ MÁRQUEZ | SUBGERENTE DE JURÍDICO. |  |
| LIC. JULIETA HURTADO BARROSO. | JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES. |  |
| NOMBRE | ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | FIRMA |
| LIC. JORGE PEDRO VELASCO OLIVA. | TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. |  |

----- FIN DEL ACTA -----